



MENDOZA, **23 JUN 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 13704/2023 en el que la Od. Esp. Cristina Beatriz LOHA solicita la acreditación de Módulos de la Carrera de Doctorado en Odontología;

CONSIDERANDO:

Que atento a la certificación presentada por la Od. Esp. Cristina Beatriz LOHA, el COMITÉ ACADÉMICO, con fecha 29 mayo de 2023, da por equivalente las materias cursadas y aprobadas en la MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLINICA de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo;

Que la Secretaría de Posgrado eleva el informe respectivo, tomando conocimiento de lo resuelto por el Comité Académico;

Por ello, lo aprobado en su sesión de fecha 06 de junio de 2023 y en uso de sus atribuciones;

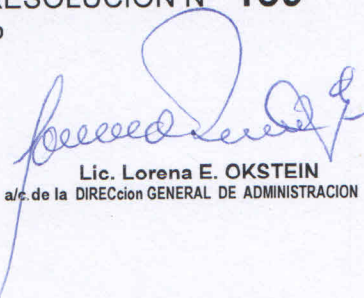
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por equivalente el cursado y por lo tanto aprobado el CICLO BASICO de la CARRERA de DOCTORADO en ODONTOLOGÍA, con materias cursadas y aprobadas en la MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLINICA de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo, por la Od. Esp. Cristina Beatriz LOHA (DNI: 17.721.649) quedando en condiciones para presentar Proyecto de Tesis e iniciar el segundo nivel, o Ciclo de Tesis, para obtener el título de Doctor en Odontología

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **159**

db



Lic. Lorena E. OKSTEIN
a/c. de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO